



MÁSTER EN ESCULTURA CONTEMPORÁNEA

Módulo	CREACIÓN E INVESTIGACIÓN EN ESCULTURA
Materia	PROYECTO, PRODUCCIÓN Y ESPACIO ESCULTÓRICO
Asignatura	NORMATIVA Y MONTAJE DE EXPOSICIONES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Curso:	2022-23
Carácter:	Obligatoria
Periodo de impartición:	1er semestre
Carga Docente:	3 ECTS
Teórica	1/2 ECTS
Práctica	1/2 ECTS

Departamento responsable:	ESCULTURA Y FORMACIÓN ARTÍSTICA
Coordinador/a:	Pablo de Arriba del Amo
Correo-e:	escul@ucm.es
Tfno.Dpto.:	91394 3650

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Descriptor

Esta asignatura ofrece una introducción al marco legal en el mercado español de la escultura contemporánea (contemplando aspectos de contratación, mecenazgo, estatuto del artista y afinidades con la normativa internacional).

Analiza las tipologías de exposición escultórica, con especial atención a las últimas décadas.

Estudia los siguientes aspectos específicos del montaje de exposiciones: planificación y diseño, organización del espacio expositivo, gestión y producción de la exposición, materiales, iluminación y señalética, instalación y montaje, seguridad y protección. También daremos cuentas de la difusión, educación, publicidad, evaluación y mantenimiento.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Fomentar la investigación artística.

Dotar al alumnado de las herramientas de análisis teórico que le permitan conocer las bases del marco legal del mercado español de la escultura contemporánea.

Conocer los tipos de exposición escultórica relevantes en el panorama actual.

Diferenciar y articular los principales aspectos específicos del montaje de exposiciones escultóricas.

Desarrollar la formación intelectual y la capacidad crítica de quien cursa el Máster, desde el ámbito del arte y la cultura visual actual, como futuro profesional de la escultura en el ámbito del arte actual, para generar iniciativa y dinamizar el entorno del circuito artístico de hoy.

Relacionar los conceptos y métodos de esta asignatura con el Trabajo Fin de Máster con el que concluye nuestro programa.

Objetivos específicos

Aprender a identificar y a comunicar las funciones simbólicas de la escultura contemporánea como producto artístico en los circuitos estéticos de hoy.

Aprender a traducir ideas escultóricas a discurso escrito para poder transmitir las por escrito.

Aprender a exponer verbalmente tanto los objetivos perseguidos como profesional de la escultura contemporánea, siendo capaz de transmitir los procesos y resultados logrados en su producción artística.

Desarrollar de forma personal los apartados que componen el Trabajo Fin de Máster de los estudios que nos ocupan.

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

CB8 - Que Las estudiantes y los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que las estudiantes y los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que el alumnado posea las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la escultura.

CG2 - Conocer y aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de la escultura.

CG5 - Poseer conocimientos racionales y críticos en el estudio de la escultura.

CG8 - Conocer los fundamentos y las implicaciones económicas de los procesos de la creación y producción escultórica.

Competencias Transversales

CT1 - Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos, de los Derechos Fundamentales, de la cultura de la paz y la conciencia democrática, de los mecanismos básicos para la participación ciudadana y de una actitud para la sostenibilidad ambiental y el consumo responsable.

CT2 - Conocer y aplicar las políticas y prácticas de atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos e incorporar los principios de igualdad entre hombres y mujeres y de accesibilidad universal y diseño adaptado para todos a su ámbito de estudio.

CT4 - Desarrollar las aptitudes para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, las habilidades de negociación e incorporar los valores de cooperación, esfuerzo, respeto y compromiso con la búsqueda de la calidad como signo de identidad

CT5 - Utilizar un lenguaje inclusivo que repete las diversidades propias y características de las personas, y adquirir estrategias comunicativas orales y/o escritas eficaces para favorecer la transmisión de conocimientos.

Competencias Específicas

CE3 - Establecer vínculos y conexiones entre la escultura y la arquitectura fomentando la relación y potenciando las posibilidades creativas.

CE4 - Manejar explícitamente los nuevos recursos técnicos y tecnológicos afines a la escultura para adaptarse a los requerimientos del mercado.

CE5 - Diseñar de forma autónoma proyectos de creación artística escultórica contemporánea.

CE6 - Planificar las distintas fases de la creación de proyectos artísticos en el ámbito profesional de la escultura contemporánea.

CE9 - Diseñar exposiciones artísticas para la exhibición de las obras escultóricas en diferentes espacios y contextos.

CE10 - Adquirir la capacidad para desenvolverse en un entorno profesional de trabajo.

CONTENIDOS

- Seguridad, higiene y buenas prácticas en la asignatura.
- Introducción a la realización del Trabajo Fin de Máster como investigación escultórica personal.
- Panorama legal en el mercado español de la escultura contemporánea (contratación, mecenazgo, estatuto de artista, normativa nacional y europea)
- La exposición y sus tipologías
- Historia de las exposiciones escultóricas: desde 1950 hasta la actualidad.
- Planificación y diseño de exposición: el espacio expositivo y su organización
- Gestión y producción, materiales y fabricación en relación con el montaje de exposiciones
- Iluminación y señalética, instalación y montaje de exposiciones escultóricas
- Seguridad y protección en el montaje de exposiciones escultóricas
- Difusión, educación, publicidad, evaluación y mantenimiento

METODOLOGÍA

El método a seguir en el desarrollo de los contenidos tiene la siguiente estructura:

- Al comienzo de cada tema se expondrá el contenido y objetivos principales de dicho tema.
- Desarrollo teórico de los contenidos.
- En la mayoría de los casos se pondrán ejemplos prácticos mediante problemas resueltos, clasificados por tipos, según las ideas o conceptos más significativos de cada contenido tratado.
- Al final del tema se podrán plantear nuevas propuestas que permitan interrelacionar contenidos ya estudiados con los del resto de la asignatura o con otras asignaturas.
- Como apoyo a las explicaciones teóricas, se proporcionará al alumnado el material docente apropiado, bien en fotocopias o bien mediante archivos informáticos.
- Además, las obras básicas de referencia las localizará en la Biblioteca del Centro.
- Propuesta de ejercicios o preguntas sobre los conceptos estudiados: Se pretende que las alumnas y los alumnos comprueben si van asimilando los conceptos explicados según éstos se van tratando.
- Al final de cada tema se desarrollarán diversas actividades para contribuir a que al refuerzo de los conocimientos adquiridos.

El desarrollo docente de cada sesión de trabajo se basa en:

- Una clase magistral y debate de los conceptos durante dos tercios del tiempo total.
- El otro tercio se dedica a la orientación acerca de los trabajos prácticos que se presentarán oralmente (7 minutos) y por escrito (un esquema realizado de 2 páginas).
- Al final del curso se evaluarán los conocimientos y competencias adquiridos mediante pruebas escritas.

Quien estudia esta asignatura apreciará que está enfocada hacia el desarrollo de su propia obra escultórica y hacia la realización de su personal Trabajo Fin de Máster.

Actividad Formativa a realizar para adquirir las competencias	Competencias generales, transversales y específicas	ECTS
Lecciones magistrales por parte del profesor hacia el estudiante con una estimación de créditos desarrollados del 20-30 %.	CB8, CB9, CB10, CG2, CG5, CG8, CT1, CT5	0,5-1
Debates grupales donde moderados por el profesor se suscitan los temas previamente elaborados por los /las estudiantes sirviendo de vehículo para la transmisión de conocimiento y desarrollo de la capacidad crítica del estudiante. Son así mismo actividades que promueven la relación grupal y el trabajo en equipo 15-30%.	CB8, CB9, CB10, CG2, CG5, CG8, CT1, CT4, CT5	0,5-1
Investigación Bibliográfica y Fuentes Auxiliares. Lectura y estudio. Redacción de trabajos teóricos. Hasta un 15-30%.	CB10, CG2, CG5, CG8	0,5-1
Exposición y presentación de trabajos donde se estimula el intercambio y la colaboración entre distintos grupos, cara al adecuado planteamiento de los métodos de investigación, contribuyendo de este modo a rentabilizar el uso de recursos y la difusión de sus resultados. La dedicación a esta actividad será del 15- 30%.	CT4, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9	0,5-1
Salidas de estudio, son dirigidas de modo especial a las visitas a centros relacionados con la creatividad y a exposiciones, museos, y actividades culturales. Su dedicación en créditos es de 10 %.	CT4, CE3, CE4, CE5, CE6, CE9, CE10	0,5-1

Actividades del/la estudiante

- Estudio de los contenidos teóricos.
- Lecturas de textos.
- Propuesta de ejercicios para realizar tanto en las clases presenciales, como en el tiempo dedicado formación autónoma del alumno sobre los temas tratados.
- Realización de ensayos en los contenidos de la asignatura para aproximarlos a su TFM y a su escultórica personal.
- Participación en debates, talleres y otras actividades de clase

CRONOGRAMA

Las actividades que estudiantes han de realizar a lo largo del curso se expondrán por el profesor al comienzo de éste.

Evaluación continua a través del seguimiento del trabajo en el aula, incluyendo la asistencia y la participación fundamentada en los debates.

Es obligatoria la asistencia a las clases puesto que son presenciales.

La evaluación del trabajo de aprendizaje realizado por estudiantes considerará la destreza y capacidad para la intervención en los debates, fundamentación teórica de dichas intervenciones.

Los trabajos se someterán a la valoración del profesor/a, el cual tendrá en cuenta tanto el tratamiento conceptual como la claridad de la presentación. Relacionará los conceptos aprendidos en las lecturas

y en las clases con el propio proyecto escultórico y con el futuro TFM.

Se valorará la calidad académica de la presentación formal.

Presentación oral con apoyo visual y pública de resultados (10 minutos aprox.): Mostrará la capacidad comunicativa y de síntesis para exponer en público los presupuestos, fuentes y método y resultados del análisis contextual realizado.

La calificación numérica final se realizará de 0 a 10 según la legislación vigente.

El rendimiento académico de estudiante y la calificación final de la asignatura se computarán de forma ponderada atendiendo a los siguientes porcentajes, que se mantendrán en todas las convocatorias.

Se realizará control de asistencia mediante firma.

EVALUACIÓN

El rendimiento del alumnado se medirá de forma proporcional:

Trabajo tutelado en el aula: hasta un 30% de ECTS.

Exposición de trabajos y proyectos realizados autónomamente o en grupo: hasta un 70% de ECTS.

Participación activa en el proceso de enseñanza y aprendizaje: hasta un 20% de ECTS. La calificación global de los tres sistemas de evaluación no podrá superar, en ningún caso, el valor de 10, es decir, la calificación final numérica oscilará de 0 a 10.

Calificación:

Examen 1: tipo test sobre los apuntes de clase publicados en campus virtual.

Examen 2: tipo test sobre ejercicios prácticos relacionados con la preparación del Trabajo Fin de Máster y cuyos apuntes están en campus virtual

Ponencia de clase o Examen 3: sólo para quienes no hayan expuesto ponencia en clase, tipo test sobre citas de apuntes

Cada calificación se puntúa de 0 a 10.

La nota final es la media de

Examen 1+ Examen 2 + Ponencia o Examen 3 dividido entre 3. (sumando 15 puntos entre las 3 se obtiene el Aprobado)

BIBLIOGRAFÍA

- BROTO, C., (2010). Diseño de exposiciones. Barcelona: Links.
- GARCÍA F., I. y ALONSO, L., (2010). Diseño de exposiciones, concepto, instalación y montaje. Madrid: Alianza.
- HUGHES, P., (2019). Diseño de exposiciones. Barcelona, Promopress.
- MCANDREW, C. y PÉREZ I., M., (2021). El mercado español del arte en 2021. Madrid: Ifema, Instituto de Arte Contemporáneo Fundación la Caixa
- RESCH, M., (2018). Management of Art Galleries. Londres: Phaidon